

Circular 1466-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 02 de noviembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Biden tiene en la mira los derechos laborales y medio ambiente de México. Pese a que los empresarios mexicanos prefieren la reelección de Donald Trump, analistas indican que el triunfo de Joe Biden "normalizaría" la relación comercial de México y Estados Unidos, aunque con más presión en derechos laborales y medioambiente. A cinco días para las elecciones de Estados Unidos, el gobierno mexicano debe estar preparado porque los candidatos ofrecen escenarios económicos contrastantes, comentó este viernes a EFE la analista Brenda Estefan, quien trabajó en la embajada de México en Washington. "De llegar Biden, se esperaría una normalización de la relación, y en ese sentido se acabaría esta serie de amenazas comerciales que Donald Trump utiliza cada vez que quiere imponer su voluntad a México sobre temas migratorios o de seguridad", opinó la internacionalista. El demócrata aprovecharía los mecanismos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), incluso sanciones, para temas de medioambiente, derechos laborales, corrupción y protección de inversiones que contempla el acuerdo. De llegar a la Casa Blanca, el demócrata seguiría mecanismos institucionales para resolver disputas comerciales con México, lo que significaría una relación "menos accidentada", previó Mario Jorge Yáñez, socio de la firma legal Hogan Lovells. Un aspecto que pudiera tener dificultad es lo que se ha visto con otros gobiernos demócratas, en donde se han protegido los intereses de sindicatos o de ciertas industrias en particular, sostuvo Yáñez. La importancia del resultado que pueda tener la relación México con Estados Unidos radica en que 69% del Producto Interno Bruto (PIB) mexicano depende del comercio internacional, con 80% de las exportaciones destinadas a Estados Unidos, destacó la analista . **(Expansión)**

<https://expansion.mx/economia/2020/10/30/biden-normalizara-relacion-eu- mexico>

Modalidad 40: una opción para mejorar su pensión. (Patricia Ortega). La modalidad 40 está contemplada en el artículo 218 de la Ley del Seguro Social, pero realmente a quién

beneficia es a la gente que se va a pensionar con la Ley del 73 y está cotizando con la Ley del 97, así lo mencionó Gloria Arellano, socia fundadora de la firma Sánchez, Arellano Abogados. Dijo que para obtener una excelente pensión se necesitan tres requisitos fundamentales: 1) Un número importante de semanas de cotización, mientras más semanas reconocidas por el IMSS mayor es su pensión. 2) Que el promedio de los últimos cinco años sea el salario más alto posible. 3) Y la edad. “Nadie en el esquema del IMSS se puede pensionar antes de los 60 años, lo importante es que se pueden mejorar las condiciones y se puede lograr con la Modalidad 40”. En estricto sentido, la Modalidad 40 se llama Continuación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social. “Y lo ideal es hacer un esfuerzo familiar para que la gente cotice lo más alto, actualmente es el tope salarial es de 2,172 pesos, por lo que habría que pagar 6,600 pesos mensuales”, dijo Gloria Arellano. Existen dos opciones para estar en la Modalidad 40: 1) Acudir directamente a la subdelegación del IMSS que les corresponda por su domicilio en el área de Seguros Especiales y les van a dar un talonario, que se paga del día 17 al 20 de cada mes en un banco. 2) Y también se puede hacer vía internet a través del sitio web del IMSS. “La ventaja de hacerlo vía Internet es que las transferencias son vía electrónica y también se hacen los depósitos una vez al mes, en las mismas fechas. Lo más importante es que no pierdan su periodo de pago porque es muy complicado volverlo hacer”, dijo Gloria Arellano. Para ingresar a la Modalidad 40 es que tengan en los últimos cinco años tengan por lo menos 52 semanas (un año de cotización) y que el trabajador esté dado de baja en el régimen obligatorio

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Modalidad-40-una-opcion-para-mejorar-su-pension-20201031-0002.html>

Contrataciones crecen 10%, pero recuperación será lenta La tasa de contratación de LinkedIn en México muestra una variación positiva anual de 10% en octubre, una señal de recuperación, aunque todavía lenta, expresó Ramiro Luz, líder de soluciones de talento de firma para Latinoamérica. “En México, particularmente se puede observar que semana tras semana las tasas de contratación van mejorando, pero todavía hay mucho por avanzar para cubrir la caída que tuvimos en los últimos meses”, dijo. La principal red social de empleo compartió un análisis de datos de 15 países, incluyendo México, Brasil y otros de Latinoamérica, Europa y Norteamérica, sobre los niveles de contratación dentro de la plataforma. El estudio mostró que la tasa de contratación de México ha tenido una recuperación gradual “a la par” de Estados Unidos, por lo que ha vuelto a niveles previos a la pandemia, aunque es poco probable que compense el aumento de desempleo

. Panorama complejo.

Además de los cerca de 920 mil casos y los más de 91 mil muertos, la pandemia ha causado una caída acumulada del PIB de 9.6% en los primeros nueve meses del año y la desaparición de 1.1 millón de empleos. Pero el presidente Andrés Manuel López Obrador ha asegurado que México recobró 418 mil plazas, al adelantar que en octubre se crearon al menos 211 mil 703 puestos formales, que se sumarían a 113 mil 850 de septiembre y 92 mil 390 de agosto, según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Aunque los rebotes en Europa y en Estados Unidos, además de los repuntes en algunas entidades de México, han aumentado el temor de nuevos cierres económicos, el directivo indicó que las políticas de confinamiento no influyeron

demasiado en las contrataciones

. (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/contrataciones-crecen-10-pero-recuperacion-sera-lenta>

La pandemia borrará gran parte de las conquistas laborales de las mujeres. (Blanca Juárez). No hay duda, dice Michelle Ferrari, presidenta del Women Economic Forum Iberoamérica (WEF), que la pandemia amplió las brechas laborales para nosotras. Y aunque la covid-19 ha servido para que las empresas acepten el trabajo desde casa, poniendo todo en la balanza, el resultado es negativo, asevera. “Más mujeres que hombres han perdido su trabajo, y ellas están tardando más en recuperarlo”, dice en conversación con El Economista. Las mejoras habían sido lentas, “pero era mejor que nada”, o que un retroceso. El 3 de diciembre se llevará a cabo la edición 2020 del WEF Iberoamérica, que se transmitirá desde España, y el desafío será impulsar el desarrollo “en estas condiciones”. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en septiembre había 33.3 millones de hombres económicamente activos; antes de la pandemia eran 34.6 millones. En tanto, en el mismo mes, 20.5 millones de mujeres tenían un empleo o estaban en busca de uno; antes de la crisis, había 22.6 millones en esta condición. Las mujeres ya tenían mucho menos acceso al mercado laboral, enfatiza la consultora organizacional. El desempleo afectó a todos los grupos que tenían un ingreso por su trabajo, pero hasta ahora ellas siguen “representando las mayores bajas”. Pues mientras 1.1 millones de hombres siguen sin empleo, hay casi 3 millones de trabajadoras sin uno.

(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/la-pandemia-borrara-gran-parte-de-las-conquistas-laborales-de-las-mujeres/2020/11/>

Aumento salarial será menor al de años pasados: Coparmex. (Sarahi Uribe). Tras dos años de aumentos significativos al salario mínimo, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) prevé que para 2021 no haya un aumento al salario similar al de años anteriores. “Desafortunadamente no podemos esperar propuestas similares como las que se hicieron el año pasado. Es difícil que para 2021 vayamos a tomar una decisión similar, la verdad no nos esperábamos que fuera tan grave la situación sanitaria y el impacto que tendría a micro, medianas y grandes empresas”, adelantó Lorenzo Roel Hernández, consejero Delegado para Asuntos de OIT-OIE de la Coparmex. Aunque todavía no hay una propuesta de porcentaje ni una cantidad del Monto Independiente de Recuperación (MIR), Roel Hernández explicó que si se tomara una decisión similar a la que entró en vigor en enero de este año, se podría impactar “más fuerte” a las empresas. “Se podría provocar un mayor desempleo”, advirtió Roel. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), integrada por sindicatos, el sector patronal y el Gobierno, estableció en 2019 un aumento de 16 por ciento, mientras que para este año fue de 20 por ciento. En declaraciones a El Sol de México reiteró la preocupación por parte de la Coparmex respecto a las pérdidas de empleo, “es algo de lo que tenemos que estar conscientes en la Comisión y esperemos que nuestro país se recupere en la parte económica”. Señaló que, en la mesa de negociaciones para el aumento salarial, se tienen

que considerar los temas inflacionarios, la problemática de la pérdida de empleos, así como la que tienen las empresas con el proceso de reinicio de actividades. "Todavía siguen muchos sectores con poco trabajo y con baja generación económica.

(Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/aumento-salarial-sera-menor-al-de-anos-pasados-coparmex-5961527.html>

Alza salarial la definen patrones, sindicatos y Conasami, no el Presidente. (Jacob Sánchez). El aumento a los salarios mínimos es producto de un acuerdo entre sindicatos, el sector patronal, liderado por la Coparmex, y el gobierno, representados todos en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), y no producto de una orden presidencial. A finales de cada año, representantes de los tres sectores inician un proceso de negociación, de tal forma que a mediados de diciembre anuncian el aumento que regirá a partir del ejercicio siguiente. La Conasami estableció a partir del 1 de enero el salario mínimo en 123.22 pesos a nivel nacional, 16% mayor al que estuvo vigente en 2019, mientras que en la zona libre de la frontera norte se ubica en 185.56. El presidente López Obrador dijo este viernes en su conferencia mañanera que habrá un aumento al salario mínimo. Sin embargo, no precisó el porcentaje de este debido a que será una decisión que adopten los sectores representados en la Conasami en los próximos días, considerando la situación de la economía. El debate sobre el incremento al salario mínimo viene desde 2014, cuando el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, propuso incrementarlo de 67.29 a 82.86 pesos, mientras que para 2018 llegó a 88.36 pesos. De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo, el salario mínimo es "la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo" y deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos.

(Sol de México) <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/aumento-salarios-la-definen-patrones-sindicatos-y-conasami-no-el-presidente-amlo-5957329.html>

Remesas, un respirador económico; subcontratación, la vacuna. (Elías Micha). La metáfora no es nueva, pero sí es exacta: así como más de 90,000 mexicanos han muerto de coronavirus, la economía nacional y nuestro mercado laboral padecen una terrible enfermedad a causa del Covid-19: la caída del Producto Interno Bruto (PIB) y el aumento de la informalidad y el desempleo. Además, así como la diabetes y el sobrepeso generalizados hacen que los connacionales se encuentren en grave riesgo de que su enfermedad empeore, a principios de 2020, antes de que comenzara la pandemia, el país atravesaba una serie de comorbilidades: bajos niveles de creación de trabajos, índices muy altos de informalidad, escaso crecimiento económico, poca confianza de los inversionistas y un país desgarrado por todo tipo de violencias. Durante la emergencia sanitaria y el distanciamiento social, las remesas que envían nuestros paisanos a sus familiares a lo largo y ancho del territorio nacional han servido como un verdadero respirador económico para quienes se quedaron sin una fuente de ingresos. Contra todas las predicciones, se impuso la solidaridad: de acuerdo con datos del Banco de

México, entre enero y agosto de este año, el monto de las remesas ascendió a 26,395 millones de dólares, casi 10% más de lo que ingresó al país en el lapso equivalente de 2019. La cifra no tiene parangón en toda la historia. Ante una situación sin precedentes, apoyos extraordinarios. Marzo -cuando apenas llegaba al continente americano el Covid-19 y comenzaban a imponerse medidas restrictivas- ha sido el mes con mayores ingresos por remesas desde que se tiene registro. El monto alcanzó 4,044 millones de dólares. En agosto, tras unos meses en que la economía de Estados Unidos estuvo suspendida, cuando algunas labores comenzaron a reactivarse beneficiando así a los trabajadores migrantes, se registró la entrada a nuestro país de 3,574 millones de dólares, esto es, la segunda cifra más alta de la historia. Las predicciones de BBVA indican que las remesas a finales de este 2020 habrán llegado aproximadamente a 39,400 millones de dólares. De acuerdo con esta misma institución bancaria, este flujo de capital ha contribuido a aminorar el impacto y la crisis sobre la economía nacional. Debe tenerse presente que, durante los primeros ocho meses del año, los compatriotas que habitan en el país vecino del norte hicieron un esfuerzo extra de casi 2,260 millones de dólares para ofrecer una ayuda a los mexicanos.

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Remesas-un-respirador-economico-subcontratacion-la-vacuna-20201101-0079.html>

Activo empresarial. (José Yuste). AMLO AUMENTARÁ SALARIO MÍNIMO, LA BUENA Y LA DIFÍCIL. La buena es que López Obrador se ha tomado en serio elevar el salario mínimo. Una política que en la Ciudad de México comenzó con el gobierno de Mancera. Con el gobierno de López Obrador se considera que el salario mínimo debe ser una remuneración que, por lo menos, cubra los satisfactores esenciales del trabajador para salir de la pobreza. En 2019 lo elevó 16%, de 88.36 pesos a 102.68 pesos. En 2020, 20%, de 102.68 a 123.32 pesos. El problema, ahora, es elevar el salario mínimo en la peor crisis económica en 90 años, con pequeñas y medianas empresas que están al borde de la quiebra **(Excélsior)** <http://www.dineroenimagen.com/jose-yuste/economia-no-se-cerrara-herrera-adios-al-quedate-en-casa/128085>

Gente detrás del dinero. (Mauricio Flores). ¿Valdrán los Vales? Si ya de por sí resultan malas noticias para los trabajadores del Gobierno federal que se vaya a reducir en promedio el estímulo de fin de año entre un -25% y -4.14 (entre el monto mínimo y máximo a distribuir en 500 mil vales electrónicos), también es preocupante que el concurso organizado por la Oficialía Mayor de Hacienda que conduce Thalia Lagunes se haya optado por suprimir las certificaciones de calidad de los competidores -por ejemplo, no será necesario que sean emisores certificados por el SAT o acreditar experiencia en contratos similares- y queda a criterio del proveedor de vales designar en qué comercios se pueden utilizar..

(Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/mauricio-flores/funiles-insepultos-naim-411101>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”